

INFORME DE LOS COMISARIOS

Guayaquil, Abril 23 de 1984

A LOS ACCIONISTAS DE BEBIDAS SABROSAS S.A..

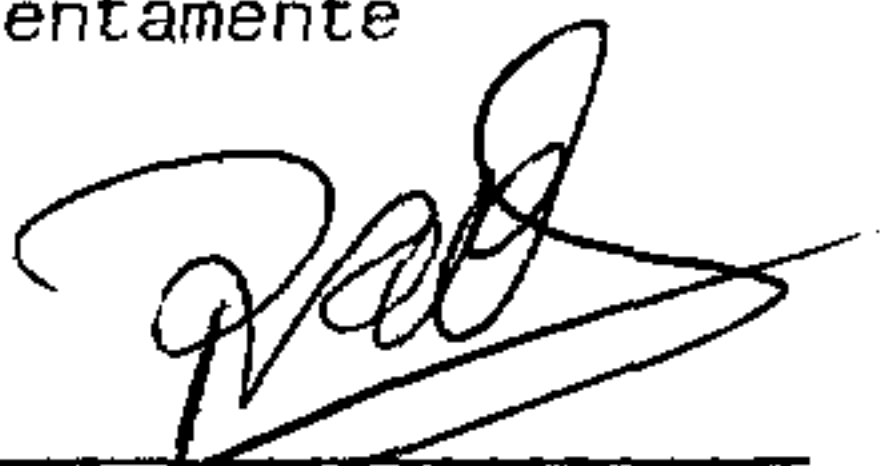
Estimados señores:

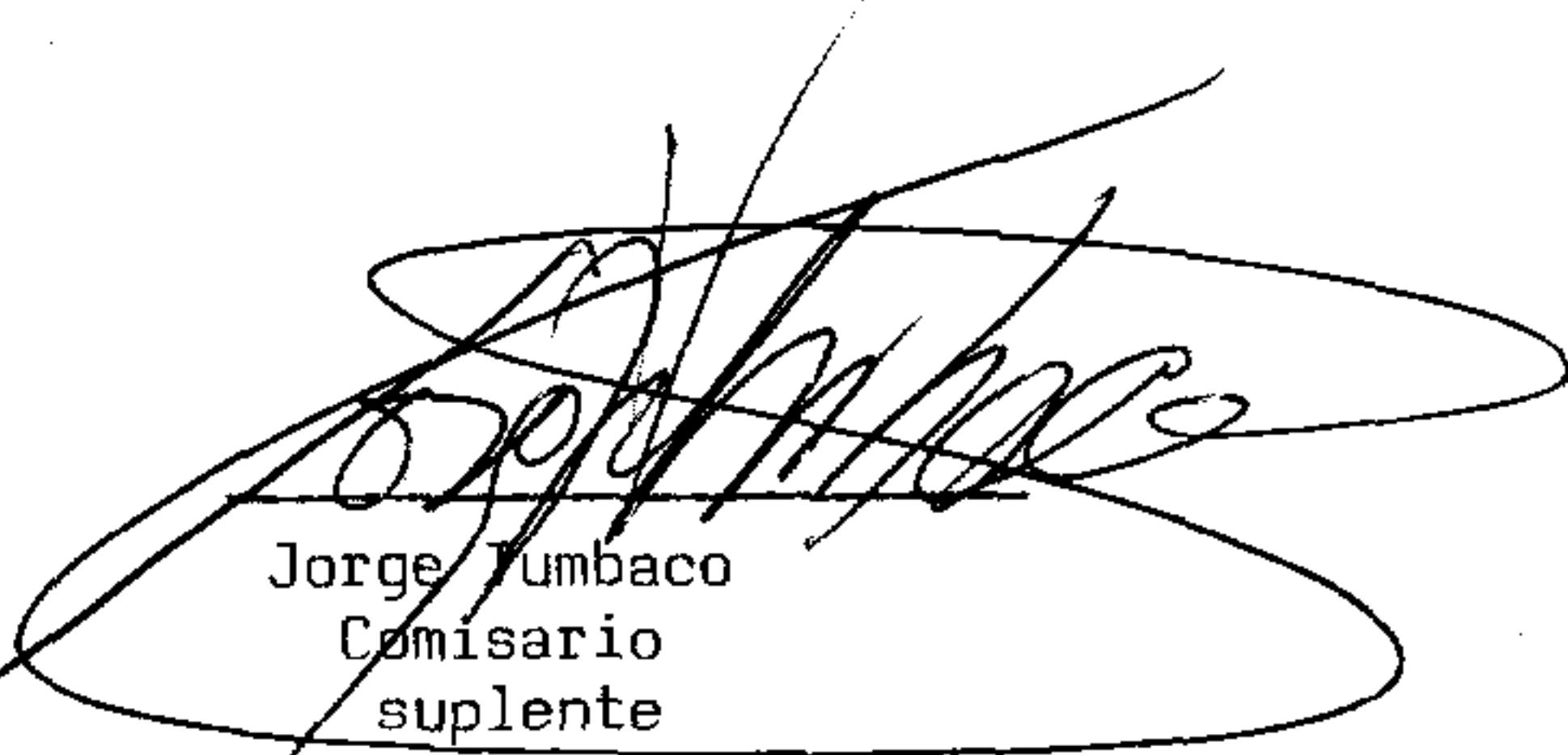
Los que suscribimos comisarios de la compañía Bebidas Sabrosas, cumpliendo con la disposición emitidas por la Ley de Compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1983.

Nuestro exámen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1983 y comprendía un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído adecuados, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1983, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente


Ricardo Valencia Cobos
Comisario
principal


Jorge Yumbaco
Comisario
suplente

MAY 09 1984

